

18 AGO. 2017

4011



SENADO

ORD.: N°



**ANT.:** 1- Ley N° 20.981 de Presupuestos para el Sector Público, para el año 2017.  
2- Ord. N°1351, del 07 de junio de 2017, del Servicio Nacional de Menores.

**MAT.:** Remite informe solicitado en Glosa 04 a) del Programa 01, del Servicio Nacional de Menores correspondiente al segundo trimestre.

SANTIAGO, 17 AGO 2017

**DE :** SR. MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**A :** SR. CARLOS MONTES CISTERNAS  
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
SENADO DE LA REPÚBLICA

Junto con saludar, la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981 del 2017, en la Partida 10, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Capítulo 07 Servicio Nacional de Menores, Programa 01 "Servicio Nacional de Menores", Glosa 04 letra a) establece que trimestralmente el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos deberá informar a la Dirección de Presupuestos respecto del estado de avance del Programa 24 horas (Ex Vida Nueva).

Atendido lo anterior, por medio del presente adjunto remito a Ud., el Estado de Avance del Programa 24 horas (Ex Vida Nueva) correspondiente al segundo trimestre del año 2017 (con cierre al 30 de junio del 2017). Cabe señalar que dicho informe, es a su vez remitido a la Dirección de Presupuestos y a la Tercera Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos.

Sin otro particular, saluda cordialmente



**JAIME CAMPOS QUIROGA**  
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

CAP/EBM/IMO  
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- División de Reinserción Social, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Oficina de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Departamento de Presupuesto y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

SISID: 486.360



RECEPCION  
DEPTO. PRESUPUESTOS Y FINANZAS  
14 JUL 2017



ORD. : N° 1351

ANT. : Ley de Presupuestos para el Sector publico N°20.882, año 2017

MAT. : Remite Informe Exigido en la Glosa 04(a) Programa 01 Presupuestaria SENAME.

GABINETE  
11 JUL 2017  
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

SANTIAGO, 07 JUL 2017

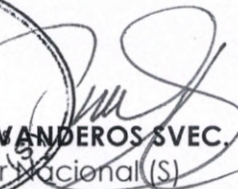
DE: JORGE LAVANDEROS SVEC.  
DIRECTOR NACIONAL (S)  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A: NICOLÁS MENA LETELIER  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

OFICINA DE PARTES  
F/ 25152.17  
ID 478727  
FECHA 10 JUL 2017

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted, Informe de Glosa Presupuestaria 04 (a) SENAME Programa 01, de Ley N° 20.981, en las cuales se presenta información acerca del Estado de Avance del programa 24 hrs. (ex vida nueva), información al Segundo trimestre del año 2017.

Atentamente,

  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
JORGE LAVANDEROS SVEC.  
Director Nacional (S)  
servicio Nacional de Menores

OSV  
GBT/KSA/RFC/GBV  
Distribución:

- Jefe Departamento de Presupuestos - Minju
- División de Reinserción social - Minju
- Departamento de Protección de derechos
- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdepto. de Finanzas
- Oficina de Partes



**INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL PROGRAMA 24 HORAS (EX VIDA NUEVA)  
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2017**

El Programa 24 Horas (ex Vida Nueva), se constituye en un modelo de gestión territorial e intervención multiespecializada, es un programa intersectorial entre la Subsecretaría de Carabineros, Dirección de Protección de la Familia, actual Zona de Prevención y Protección de la Familia (Zonafram) de Carabineros, el Servicio Nacional de Menores dependiente del Ministerio de Justicia y la Subsecretaría de Prevención del Delito, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que surge como respuesta a la falta de servicios de atención psicosocial para niños, niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales (comisarías), y registrados en las bases de datos de Carabineros de Chile en el marco de su Programa de Seguridad Integrada (PSI) 24 horas.

Este programa genera la capacidad de articular estrategias de intervención psicosocial especializada en materia de infancia y adolescencia bajo los principios de la Convención de los Derechos del Niño/Niña, y considerando para ello los criterios de focalización, coordinación, integralidad y evaluación de resultados de la intervención para la eficiencia y eficacia del programa.

Por último, integra y coordina a los actores relevantes tanto públicos, como privados con el objeto de brindar atención y acceso a los niños, niñas y/o adolescentes y sus familias, de forma oportuna, preferente, eficaz y eficiente; a los servicios y/o programas sociales en materia de prevención y protección especializada, rehabilitación y reinserción social; potenciando, con ello, una retroalimentación positiva entre los distintos actores para asumir un objetivo común: contribuir a la superación de las situaciones de vulneración y/o a la interrupción de conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes derivados del Programa de Seguridad Integrada 24 Horas.

**INFORME PROGRAMACIÓN**

Al 30 de Junio del 2017, se puede informar lo siguiente en cuanto a las actividades del Programa:

| <b>Objetivo</b>  | <b>Actividad Principal</b>       | <b>Estado Actual</b>  |
|--|----------------------------------|---|
| <p><b>Ampliación del Programa 24 Horas a 9 comunas, a saber: Copiapó, Rancagua, Talca, Temuco, Pto. Montt, Renca, Cerro Navia, Estación Central y Pedro Aguirre Cerda.</b></p> <p><b>Así se da Cumplimiento por mandato Presidencial a Implementación de 36 Comunas a lo largo del País.</b></p> | <p>Reuniones de Coordinación</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rediseño de las Orientaciones Técnicas, aprobadas en el Mes de Marzo.</li> <li>- Reuniones de coordinación con Unidad de prevención y participación, a nivel nacional y regional.</li> <li>- Reunión con las Direcciones Regionales.</li> <li>- Se mantiene las reuniones en el proceso de instalación, se ha completado la mayoría de las ampliaciones de plazas del circuito.</li> </ul> |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | Reuniones DIDECOS  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó reunión con DIDECOS, para dar a conocer la oferta del Programa, que se instalará durante el año.</li> </ul>   |
|   | Contrato de Profesionales  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de perfil y se inició el proceso de Selección.</li> <li>- De los cargos seleccionados, a la fecha quedan pendientes tres por resolver, ya que en su primera etapa quedaron desiertos.</li> </ul>  |
| <b>Diseñar y rediseñar los componentes del Programa 24 Horas.</b> | Rediseño Orientaciones Técnicas                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se re-diseñaron 3 modalidades del Programa PIE-PDC-PDE, estas Orientaciones fueron aprobado por el Ministerio de Justicia.</li> <li>- Las orientaciones técnicas han sido replicadas a través de una jornada de transferencia técnica a Supervisores y Gestores/as territoriales.</li> </ul> |
|   | Documento de Mesas de Gestión de Casos                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de Recopilación de información</li> <li>- Elaboración de propuesta</li> </ul>  |
|   | Documento Plan Unificado de Intervención                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización de experiencias.</li> <li>- Revisión y sistematización de experiencia en la temática.</li> </ul>   |
|   | Documento Orientador del Rol del Gestor Territorial                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento se encuentra en su fase de prueba y retroalimentación de los equipos.</li> </ul>   |
|   | Documento que explicita y oriente el procedimiento de despeje.     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de construcción a raíz de la experiencia de los equipos. Etapa de conocimiento y sistematización.</li> </ul>   |
|   |  |   |
| <b>Reuniones Intersectoriales</b>                                 | Reuniones Secretaría Técnica del Programa.                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con Ministerio de Justicia y presentación de nueva oferta de ampliación 2017.</li> </ul>   |
|   | Reunión de Coordinación con Subsecretaría de Prevención del Delito | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión para dar a conocer el proceso de ampliación del Programa</li> </ul>  |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   |   | y las coordinaciones territoriales correspondiente.   |
|   | Reunión Departamento de Justicia Juvenil, Sename                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de Protocolo de complementariedad en conjunto con DJJ y la Subsecretaría</li> <li>• Transferencia técnica a los equipos profesionales a nivel local.</li> </ul>  |
|   | Reuniones con Senda y Salud   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación para el año 2017, plan de trabajo y actividades.</li> </ul>  |
| <b>Acompañamiento y apoyo técnico a profesionales involucrados en la atención de niños/as y adolescentes del PSI, así como en la gestión de dicho programa en 15 comunas.</b> | Asesoría Técnica y articulación territorial a las 15 comunas.               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 27 comunas se encuentran instalado el Programa.</li> <li>- Acompañamiento permanente</li> </ul>   |
|   | Transferencia Técnica permanente  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencia Técnica para nuevos profesionales, etapa de diseño de la actividad</li> <li>- Capacitaciones en las temáticas del programa y sus enfoque y componentes</li> </ul>  |
| <b>Innovación</b>   | Procesos de sistemas de registro del Programa 24 Horas.                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño para el proceso de licitación del Registro de monitoreo del Programa.</li> <li>- Proceso que mediante la Resolución exenta n° 1368 07/06/2018 producto de un error en el portal se revocó la Rex n°1126 10/05/2017 que autorizaba la licitación.</li> </ul>   |
|   | Evaluación de Programas de Intervención Especializada del Programa 24 Horas | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de bases técnicas y licitación de esta evaluación, que tiene como objetivo entregar información relevante de las modalidades especializadas, para el insumo del rediseño de las orientaciones técnicas de PIE, PDC y PDE.</li> <li>- En el mes de septiembre se adjudica el estudio a la consultora Clodinámica. En fase de</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>ajuste de la propuesta y firma del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se modifica bilateralmente el contrato y se extiende plazos para el año 2017.</li> <li>- En los meses de Enero y Febrero realizó el trabajo de campo, levantamiento de información, revisión de carpetas, focus, entrevistas a familias, profesionales y niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Proceso finaliza con la entrega con informe final y minuta ejecutiva.</li> </ul> |
|--|--|--|

## II INFORME PRESUPUESTARIO

Los recursos con que cuenta para el presente año son:

|                                |     |            |
|--------------------------------|-----|------------|
| GASTOS EN PERSONAL             | M\$ | 467.843    |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO  | M\$ | 271.720    |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES      | M\$ | 12.187.968 |
| ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | M\$ | 12.994     |

En el **Subtítulo 21**, correspondiente a los profesionales contratados se ejecutó lo siguiente:

En los meses de **Enero a Junio M\$ 129.864** lo que equivale a un **28 %** de ejecución del presupuesto total.

En relación al **Subtítulo 22**, se ejecutó lo siguiente:

De **Enero a Junio M\$63.561**. Lo que equivale a un **23%** de ejecución en el presupuesto total.

En relación al **Subtítulo 24**, se ejecutó lo siguiente:

En los meses de **Enero a Junio M\$3.905.854**, lo que equivale a un **32%** de ejecución en el presupuesto total.

En relación al **Subtítulo 29**, se ejecutó lo siguiente:

En los meses de **Enero a Junio M\$5.515**, lo que equivale a un **42%** de ejecución en el presupuesto total.

Cuadro: Detalle gastos por subtítulo del área de Protección de Derechos Programa 24 Horas (Ex Vida Nueva) al 30 de Junio de 2017

| M\$          |         |         |         |         |         |         |                     |             |                |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------|-------------|----------------|
| Subtítulo    | Enero   | Febrero | Marzo   | Abril   | Mayo    | Junio   | Ejecución Acumulada | Presupuesto | Ejecución en % |
| Subtítulo 21 | 6.434   | 6.434   | 12.868  | 18.467  | 27.058  | 58.603  | 129.864             | 467.843     | 28%            |
| Subtítulo 22 | 5.284   | 1.068   | 10.376  | 16.129  | 8.340   | 22.364  | 63.561              | 271.720     | 23%            |
| Subtítulo 24 | 792.107 | 696.820 | 726.965 | 726.965 | 756.187 | 206.810 | 3.905.854           | 12.187.968  | 32%            |
| Subtítulo 29 | -       | -       | -       | 148     | 1.654   | 3.713   | 5.515               | 12.994      | 42%            |

Fuente: Base de datos SIGFE

Cuadro: Detalle por Línea de Atención del área de Protección de Derechos Programa 24 Horas (Ex Vida Nueva) .

| M\$                   |                     |               |                     |                     |             |
|-----------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------------|-------------|
| LINEA DE ACCIÓN       | NÚMERO DE PROYECTOS | Nº DE PLAZAS  | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUCIÓN ACUMULADA | % EJECUCIÓN |
| OPD                   | 16                  | 24.112        | 2.568.159           | 660.661             | 26%         |
| CENTROS RESIDENCIALES |                     |               |                     |                     |             |
| DIAGNÓSTICOS          |                     |               |                     |                     |             |
| PROGRAMAS             | 99                  | 5.568         | 9.619.809           | 3.767.240           | 39%         |
| <b>Total</b>          | <b>115</b>          | <b>29.680</b> | <b>12.187.968</b>   | <b>4.427.901</b>    | <b>36%</b>  |

Fuente: Unidad de procesos y pagos